

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5206-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil EDWIN AMAYA Y COMPAÑÍA ARQUITECTOS E INGENIEROS CONSTRUCTORES S DE RL**, con Registro Tributario Nacional No. **08019022427667** y con domicilio en el municipio de Candelaria, Departamento de Lempira, mediante su Representante el señor (a) **EDWIN EDGARDO AMAYA DELCID** actuando como apoderado legal el abogado (a) **EDWIN EDGARDO AMAYA DELCID** con carnet de colegiación No. **1314-1995-00003** presentó solicitud en fecha 09/07/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5206-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil EDWIN AMAYA Y COMPAÑÍA ARQUITECTOS E INGENIEROS CONSTRUCTORES S DE RL**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **22** días del mes **Julio** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 22 julio 2024

Válido hasta 22 julio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **0228e62b-e77e-4c10-a1d1-17c0ec872889**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43728>

Expediente No.	43728
Sociedad Mercantil Nacional	EDWIN AMAYA Y COMPAÑÍA ARQUITECTOS E INGENIEROS CONSTRUCTORES S DE RL
No. de Resolución	5206-2024
No. de Certificación	5206
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	22/07/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Supervisión de proyectos, obras y construcción.
Registro Tributario Numérico	08019022427667
Certificación del Órgano Societario	EDWIN EDGARDO AMAYA DELCID
Domicilio Legal	Honduras, Lempira, Candelaria
Dirección	BARRIO CIRCUNVALACIÓN, LOCAL #1, GASOLINERA LEMAES.
Teléfono	99748876
Correo Electrónico	gerencia@eacomp.hn

Fecha de Emisión: 22 julio 2024

Válido hasta 22 julio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **0228e62b-e77e-4c10-a1d1-17c0ec872889**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43728>